



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

VERIFICACIÓN FINANCIERA

ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA COMPRA DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO –SOAT II – A NIVEL NACIONAL CCE-284-1AD-2020.

OBJETO: Adquirir la póliza de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), para los vehículos de propiedad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Nombre Proponente

COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS

REQUISITOS TÉCNICOS Y PROPUESTA ECONÓMICA

Emitir las pólizas de conformidad con las características de los vehículos referidas por la entidad, así como ofertar las tarifas SOAT de acuerdo a lo establecido en la norma y lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios suscrito con Colombia Compra Eficiente.

RESUMEN COTIZACIÓN

No	PLACA	CÓDIGO TARIFA	MARCA	CLASE DE VEHÍCULO	Subtipo	Cilindraje	Tarifa máxima del proveedor según catálogo acuerdo Marco	Tarifa con descuento Ofertada sobre la base del 77%	ANSV 3%	FONSAT 20%	Contribución Fosyga	Tasa RUNIT	Gravámenes	Tarifa Ofertada	Evaluación
1	OBG531	222	CHEVROLET	CAMPEROS Y CAMIONETAS	1500 a 2500	2400	757.764,00	371.189,28	16.434,00	109.560,00	273.900,00	1.800,00	28.862,85	801.746,00	CUMPLE*
2	OBG527	222	CHEVROLET	CAMPEROS Y CAMIONETAS	1500 a 2500	2400	757.764,00	371.189,28	16.434,00	109.560,00	273.900,00	1.800,00	28.862,85	801.746,00	CUMPLE*
3	OBG442	310	CHEVROLET	CARGA O MIXTO	Menos de 5 toneladas	2700	600.168,00	293.807,36	13.008,00	86.720,00	216.800,00	1.800,00	22.859,81	634.995,00	CUMPLE*
4	OBH309	222	SUZUKI	CAMPEROS Y CAMIONETAS	1500 a 2500	2000	757.764,00	371.189,28	16.434,00	109.560,00	273.900,00	1.800,00	28.862,85	801.746,00	CUMPLE*
5	OBH314	222	SUZUKI	CAMPEROS Y CAMIONETAS	1500 a 2500	2000	757.764,00	371.189,28	16.434,00	109.560,00	273.900,00	1.800,00	28.862,85	801.746,00	CUMPLE*
6	OK2959	222	VOLKSWAGEN	CAMPEROS Y CAMIONETAS	1500 a 2500	1984	757.764,00	371.189,28	16.434,00	109.560,00	273.900,00	1.800,00	28.862,85	801.746,00	CUMPLE*
7	OBH770	232	CHEVROLET	CAMPEROS Y CAMIONETAS	Más de 2500 c.c.	2999	860.988,00	421.873,76	18.678,00	124.520,00	311.300,00	1.800,00	32.794,80	910.967,00	CUMPLE*
8	OBH773	522	CHEVROLET	AUTOS FAMILIARES	1500 a 2500	2384	No Disponible en catálogo	224.082,32	9.921,00	66.140,00	\$ 185.350,00	\$ 1.800,00	17.450,78	484.744,00	CUMPLE**
9	OK2914	521	NISSAN	AUTOS FAMILIARES	1500 a 2500	1798	No Disponible en catálogo	\$ 179.900,80	7.965,00	\$ 130.000,00	\$ 132.750,00	\$ 1.800,00	14.033,40	389.541,00	CUMPLE**
10	OLM971	231	TOYOTA	CAMPEROS Y CAMIONETAS	Más de 2500 c.c.	2755	750.174,00	367.462,48	16.269,00	108.460,00	271.150,00	1.800,00	28.573,73	793.715,00	CUMPLE*
11	OLM972	231	TOYOTA	CAMPEROS Y CAMIONETAS	Más de 2500 c.c.	2755	750.174,00	367.462,48	16.269,00	108.460,00	271.150,00	1.800,00	28.573,73	793.715,00	CUMPLE*
12	OL0562	221	SUZUKI	CAMPEROS Y CAMIONETAS	1500 a 2500	1586	639.912,00	313.322,24	13.872,00	92.480,00	231.200,00	1.800,00	24.373,72	677.048,00	CUMPLE*
13	OL0563	221	SUZUKI	CAMPEROS Y CAMIONETAS	1500 a 2500	1586	639.912,00	313.322,24	13.872,00	92.480,00	231.200,00	1.800,00	24.373,72	677.048,00	CUMPLE*
TOTALES															
9 370.503,00															

OBSERVACIONES

*De conformidad con la explicación proporcionada por el oferente, el descuento del 12% aplicado se da sobre la base del 77% de la PRIMA base y no sobre el 100%. Sin embargo, el cálculo del descuento aplicado en el catálogo del Acuerdo Marco si se toma sobre el 100% de la PRIMA BASE.

**Los precios de las tarifas 521 y 522 no se encuentran disponibles para verificar en el catálogo del Acuerdo Marco de Colombia Compra, sin embargo las tarifas son arrojadas por el simulador y el precio de venta permite su comparación frente a la tarifa de la solicitud de cotización

En tal sentido, la oferta cumple teniendo en cuenta las salvedades señaladas en los dos puntos anteriores.

EVALUADOR FINANCIERO:

JORGE TULIO CUBILLOS ALZATE
Profesional Especializado
Subdirección Financiera

APROBÓ:

LUIS ALEJANDRO LEAL BERNAL
Subdirector Financiero (E)